

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 08 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 24 DE ABRIL DEL 2026.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 24 días del mes de abril del 2026, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley Orgánica del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Señoras y señores, gracias por asistir una vez más a esta reunión ordinaria número 8 de hoy viernes 24 de abril del 2026. Saludamos a quienes nos sintonizan a través de las redes sociales. Señorita secretaria tenga la bondad de leer la convocatoria y constatar el quórum.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Buenos días, señor presidente, señores vocales, procedo con la constatación del quórum:

Abogada Ana Merino. - Muy buenos días señor presidente, estimados compañeros vocales, señora secretaria, **presente**. Señora Rosa Cuacés **ausente**. Señor Edgar Vargas. **Presente**. Señor Luis Farías. **Presente**, buenos días con todos. Magister Patricio Paredes. **Presente**. **Contando con cuatro miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 08** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 24 DE ABRIL DEL 2026**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 07 del 10 de abril del 2026.**

3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria n.º 04 del 25 de marzo del 2026.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Siendo las ocho y cuarenta y tres, ingresa la señora Rosa Cuases a la sesión.

TNLGA.CINTHIA BASTIDAS – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración, compañeros, en el orden del día.

ABG.ANA MERINO – Pido la palabra, compañero Presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra la compañera Merino.

ABG.ANA MERINO. – Reitero mi saludo, señor presidente, estimados compañeros vocales, señora secretaria, solamente una observación que a mí me generó, no sé si se fijaron en la sesión anterior, un error, señor presidente, una sugerencia para la señora secretaria que, por favor, en el orden del día, los puntos a tratar sean cronológicamente realizados, porque aquí el punto número dos es del diez de abril del dos mil veintiséis y el punto número tres es del veinticinco de marzo del dos mil veintiséis. Es decir, aprobamos primero un acta de abril y después aprobamos un acta de marzo, entonces, ese tipo de situaciones tiene que ser corregida porque debe de ser en orden cronológico. Entonces, con esa corrección, señor presidente, que, por favor, se realiza en la sesión anterior y si ustedes pueden ver, al momento de que aprobemos el acta ordinaria, se encuentra el mismo error, que se colocan los puntos al azar sin verificar en la situación cronológica que debe de ser realizada. Con esa observación, señor presidente, y que se corrija, mociono, señor presidente, para la aprobación del orden del día.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta en consideración, la propuesta de la compañera por favor, apoyada por la compañera Cuases.

TNLGA CINTHIA BASTIDAS.– Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada la Sra. Rosa Cuases.

Abogada Ana Merino. -Como proponente que se realicen esas correcciones, mi voto **a favor**. Señora Rosa Cuacés, **a favor**. Señor Edgar Vargas **a favor**. Señor Luis Farías, **a favor**. Magister Patricio Paredes, **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 20 GADPRVH-JPP-SO-08-2026-04-24: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el Orden del Día de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria n.º 04 del 25 de marzo del 2026.**
- 3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 07 del 10 de abril del 2026.**

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 04 DEL 25 DE MARZO DEL 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Bueno, compañeras, hacemos una corrección ahí. Es lo más de forma, los puntos que había que colocar, cronológicamente, como propuso la compañera. ¿Entonces, vamos a cambiar el punto número que estaba en segundo punto quien pidió la palabra? ¿No? Análisis y aprobación del segundo punto, si, el segundo, que ya está corregido, que sería el Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 4, del 25 de marzo de 2026. Tiene la palabra la compañera Merino Vamos a pasar el segundo al tercero y el tercero al segundo. ¿Tiene la palabra la compañera?

ABG.ANA MERINO. – Señor presidente, mociono para la aprobación del acta de sesión extraordinaria número 5, del 26 de marzo de... Número 4. Mire, señor presidente. Sí. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 5, del 26 de marzo de 2026.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – No, no, ese es el acta.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Revise bien compañera, esa es el acta.

ABG.ANA MERINO. – Esa es la ordinaria.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Esa es la ordinaria, ese es el acta de la sesión de la semana antepasada.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Por favor, compañero, tienen que revisar en casa esas cosas.

ABG.ANA MERINO. – Sí, se revisa en casa, presidente, si no que esta un shampoo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Para que no tengan problemas acá.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Pero es extraordinaria la que tienen que aprobar, esta abajo.

ABG.ANA MERINO. – Pido la palabra, señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañera.

ABG.ANA MERINO. – Señor presidente, estimados compañeros, mociono para la aprobación del acta de sesión extraordinaria número 4 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso del día miércoles 25 de marzo de 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte de la compañera Merino, apoyada por el compañero Edgar Vargas, someta votación, compañero.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abogada Ana Merino. - Sin ninguna observación adicional ni voto a mi voto es **a favor**. Señora Rosa Cuacés, **a favor** que se apruebe. Señor Edgar Vargas **a favor**. Señor Luis Farías **a favor**. Magister Patricio Paredes **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión extraordinaria Nro. 04 del 25 de marzo del 2026.**

Resolución Nro. 21 GADPRVH-JPP-SO-08-2026-04-24: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el acta de sesión extraordinaria Nro. 04 del 25 de marzo del 2026.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 07 DEL 10 DE ABRIL DEL 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Está consideración el tercer punto, compañeros. Tiene la palabra el compañero Farías.

SR.LUIS FARIAS. – Elevo a moción que se apruebe el tercer punto que es análisis y aprobación del acta de excepción ordinaria número siete del diez de abril del dos mil veintiséis.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay la moción por parte del compañero Farías apoyado por señor Edgar Vargas, someta votación compañera.

TNLGA. CINTHIA BASTIDAS. – Llevo a votación la moción presentada por el Señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abogada Ana Merino. - Previo a dar mi voto quiero hacer algunas correcciones: en la línea doscientos treinta y ocho la palabra es *conocer*, *no reconocer*; en la línea doscientos cuarenta, no es *teniente*, es *el teniente*; en la línea doscientos cuarenta y nueve, *mujer emprendedora*; en la línea trescientos siete *dársenos*; la línea seiscientos cinco esta vacía, en la línea mil sesenta y cuatro después de *dólares* es *y no ni*; en la línea mil ciento cincuenta y ocho, *Chigüilpe* se escribe con *g*, no con *h*, *Chigüilpe* está mal escrito; en la línea mil trescientos ochenta y siete la última palabra es *no*. Dicen *nos*. Solicitando la corrección de las observaciones realizadas, mi voto es a **favor**. **Señora Rosa Cuacés.**- en el literal doscientos sesenta no es transvasando la información este si me gustaría más bien eh no sé el audio ver pero yo creo que haya puesto trasvasando la información esa palabra no podría decir que cuál fue la palabra que dije pero por ningún motivo podría ser transvasando la información porque transvasar es algo de líquido algo de transvasar de un envase a otro y no creo que yo haya dicho esa situación entonces esta palabra está mal está mal puesta ahí porque no tendría no tendría en todo caso pues eh yo creo que haya dicho esa

palabra, si por favor con esa corrección en la palabra mi voto **a favor**. Señor Edgar Vargas **a favor**. Señor Luis Farías **a favor**. Magister Patricio Paredes. con las observaciones que se ha realizado y esperando de que se vaya a rectificar **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria Nro. 07 del 10 de abril del 2026.**

Resolución Nro. 22 GADPRVH-JPP-SO-08-2026-04-24: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el acta de sesión ordinaria Nro. 07 del 10 de abril del 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES.- Bien compañeros, gracias una vez más siguiendo las 08:55 am damos por finalizado esta reunión

Msc. Patricio Paredes Perrazo.
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

ELABORADO POR: Tnlga. Cinthia Bastidas L.